



ACTA DE REUNION CONSEJO DIRECTIVO

No 004	Fecha: 11 de octubre de 2022	Hora: 7. 00 a.m.	Lugar: Rectoría de la Institución
Objetivo:	Aprobar y/o adoptar los documentos del Proyecto Educativo Institucional P.E.I 2022, Manual e Convivencia y Sistema Institucional de Evaluación.		
PARTICIPANTES Hermes Elías Cristancho Leal Luz Dary Contreras Contreras Sonia Rico Parada Tania Patricia Flórez Villamizar Marystania Parra Bautista José Luis Duque Ramírez Marilyn Dayana Acuña Rosa Mery Carrillo Parra		SECTOR QUE REPRESENTA Rector Docentes Docentes Egresados Padres de familia Padres de familia Estudiantes Sector Productivo	

AGENDA

1. Oración / reflexión.
2. Saludo.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación de los documentos del P.E.I
5. Proposiciones, compromisos y varios.

AGENDA DESARROLLADA

1. Oración.

Se realiza una reflexión por parte de la profesora Sonia Rico

2. Saludo.

El rector de la Institución brinda un cordial saludo y explica los motivos de la reunión del Consejo Directivo, agradeciendo la asistencia a esta reunión.

3. Verificación del quórum.

Se realiza el llamado a lista de los participantes del consejo directivo asistentes a la reunión, constatándose la presencia de la totalidad de sus miembros, por lo cual se puede desarrollar la reunión con total legitimidad.



4. Lectura y aprobación de los documentos del P.E.I

El señor Rector previamente había enviado, vía WhatsApp (PDF) los documentos del P.E.I, para que los integrantes del Consejo Directivo los leyeran, analizaran y si fuera el caso trajeran las opiniones y/o aportes para la respectiva discusión.

En este momento se abre la discusión sobre cada uno de los temas y documentos que componen el Proyecto Educativo Institucional, así:

- Manual de convivencia
- Sistema Institucional de Evaluación

Se destaca que previamente, estos documentos surgieron el trámite respectivo en el Consejo Académico.

Cómo cada uno de los miembros de Consejo Directivo previamente tenía en su poder los documentos, el Rector pone en consideración la discusión sobre los ajustes que se hicieron en los documento que hacen parte del Proyecto Educativo Institucional, como son el Manual de convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación.

Cada uno de los integrantes toma la palabra y opina con respecto a los documentos, explicando que estos fueron leídos y que si ya tiene el aval del Consejo Académico sólo resta aprobarlos por parte del Consejo Directivo y darlos a conocer a los demás miembros de la comunidad educativa.

Luego de escuchar a los integrantes del Consejo Directivo, el señor Rector somete a consideración la Probación y/o adopción del Proyecto Educativo Institucional P.E.I de la Institución Educativa Ortún Velasco, versión 2022, el cual es aprobado por Unanimidad.

5. Propositiones y varios

Como compromiso queda la socialización d estos documentos ante la Comunidad Educativa.

No habiendo propositiones ni otros temas que tratar se da por terminada la reunión del Consejo Directivo, siendo las 10:30 de la mañana.

En constancia firman los miembros del Consejo Directivo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA ORTUN VELASCO
DANE 154125000166
NIT 890504779-1



Cácuta 11 de Octubre de 2022

Hermes Elias Cristancho Leal
HERMES ELIAS CRISTANCHO LEAL
Rector

Tania Flórez
TANIA PATRICIA FLÓREZ VILLAMIZAR
Representante de los egresados

Marystania Parra B
MARYSTANIA PARRA BAUTISTA
Representante padres de familia

José Luis Duque Ramírez
JOSÉ LUIS DUQUE RAMÍREZ
Representante padres de familia

Luz Dary Contreras Contreras
LUZ DARY CONTRERAS CONTRERAS
Representante de los docentes

Sonia Rico
SONIA RICO PARADA
Representante de los docentes

Rosa Merý Carrillo Parra
ROSA MERÝ CARRILLO PARRA
Representante del sector productivo

Marilyn Dayana Acuña Jaimes
MARILYN DAYANA ACUÑA JAIMES
Representante de los estudiantes



ACUERDO 003 DEL CONSEJO DIRECTIVO (Octubre 11 de 2022)

Por el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional P.E.I de la
Institución Educativa Ortún Velasco del municipio de Cácula
(Versión 2022)

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Ortún Velasco en
representación de toda la comunidad educativa

CONSIDERANDO:

QUE la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación en su Artículo 73 establece que cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en Práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente Ley y sus reglamentos.

QUE el Decreto 1075 de 2015 (Decreto único Reglamentario del sector Educación) en su Sección 4 Artículos 2.3.3.1.4.1 al 2.3.3.1.4.3 establece el contenido, el proceso de adopción, modificaciones y la obligatoriedad del registro ante la Secretaría de Educación Departamental del Proyecto Educativo Institucional.

QUE surtidos los procedimientos necesarios ante la comunidad educativa se realizaron ajustes al Proyecto Educativo Institucional, los cuales arrojaron como resultado un nuevo documento, denominado versión 2022.

QUE con base en lo anterior se hace necesario adoptar la nueva versión del Proyecto Educativo Institucional para la Institución Educativa Ortún Velasco del municipio de Cácula.



Pag. 2 Acuerdo 003 del 11 de octubre de 2022.

ACUERDA:

Artículo Primero: Aprobar y adoptar la siguiente versión del Proyecto Educativo Institucional para la Institución Educativa Ortún Velasco del municipio de Cácuta.

Artículo Segundo: Esta versión del P.E.I denominada versión 2022 deroga las versiones anteriores y rige a partir de la fecha.

Artículo Tercero: El presente documento está sujeto a reformas cuando las circunstancias lo ameriten, con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa y la aprobación del Consejo Directivo.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Cácuta 11 de Octubre de 2022

HERMES ELIAS CRISTANCHO LEAL
Rector

TANIA PATRICIA FLÓREZ VILLAMIZAR
Representante de los egresados

MARYSTANIA PARRA BAUTISTA
Representante padres de familia

JOSÉ LUIS DUQUE RAMÍREZ
Representante padres de familia

LUZ DARY CONTRERAS CONTRERAS
Representante de los docentes

SONIA RICO PARADA
Representante de los docentes

ROSA MERY CARRILLO PARRA
Representante del sector productivo

MARILYN DAYANA ACUÑA JAÍMES
Representante de los estudiantes



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ORTUN VELASCO
DANE 154125000166
NIT 890504779-1



ASISTENCIA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

Fecha y hora: 11 de octubre de 2022. Hora 7 a.m.

Tipo de Reunión: Ordinaria

Objetivo: Aprobación y Adopción de los documentos del Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Estamentos	Nombres y Apellidos	Cédula	Firma	Celular
Rector	Hermes Elías Cristancho Leal	88.157.539		3114995934
Docente	Luz Dary Contreras Contreras	1.094.245.380		3138597051
Docente	Sonia Rico Parada	60.258.769		3205210585
Estudiante	Marilyn Dayana Acuña Jaimés	1.094.808.040		3508673179
Exalumno	Tania Patricia Flórez Villamizar	1.091.452.335		3219036567
Sector productivo	Rosa Mery Carrillo Parra	27.645.185		3124151085
Padre de Familia	José Luis Duque Ramírez	5.418.817		3123135888
Padre de Familia	Marystania Parra Bautista	1.094.247.687		3212635066

Carrera 2ª N° 2-54 Barrio El Calvario. Cácuta

ortunvelasco@gmail.com